



H. Veracruz, Ver, a 08 de abril de 2026
Oficio: DOPDU/SDDU/TOP-0010 /2026.
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL para el predio ubicado en
la Av. Río Picota, y que es el lote 23-B de la
manzana 19, perteneciente al Fracc. Lomas
de Río Medio II, del Municipio de Veracruz,
Ver.

67

PEDRO CARDENAS CAMPOS
Albacea. ESTHER MARTINEZ PEREZ
CALLE LAGUNA DE OSTION NUM. 50
U. HAB. EL COYOL
VERACRUZ, VER.
PRESENTE

El que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha primero de enero de dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Dra. Rosa María Hernández Espejo. Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Constancia de Número Oficial**, de fecha 31 de marzo del 2026, con folio interno de ingreso TDU-NUO-010 signado por la Albacea. Esther Martínez Pérez, para el predio ubicado en la Av. Río Picota y que es el lote 23-B, manzana 19, perteneciente al Fracc. Lomas de Río Medio II, del Municipio de Veracruz, Veracruz, con una superficie total de **72.00 m²**, según consta Escritura Pública Número [REDACTED] inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo No [REDACTED] Volumen [REDACTED] de la primera sección, de fecha 16 de agosto de 2000, y con número de cuenta catastral [REDACTED] y considerando que:

El promoverlo o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad a la persona denominada, **Pedro Cárdenas Campos**, según consta Escritura Pública Número 16531, de fecha 26 de abril de 2000, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. 10, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para Votar, como identificación oficial de la albacea, con clave MRPRES61030130M100.
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2026, con número de cuenta catastral [REDACTED]
4. Alineamiento y Numero Oficial antecedente, folio No. **4180/20** de fecha 03 de noviembre de 2020, expedida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.



H. Veracruz, Ver, a 08 de abril de 2026
Oficio: DOPDU/SDDU/TOP-0010 /2026.
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL para el predio ubicado en
la Av. Río Picota, y que es el lote 23-B de la
manzana 19, perteneciente al Fracc. Lomas
de Río Medio II, del Municipio de Veracruz,
Ver.

5. Recibo de pago folio 20260331/27/00074, de fecha 31 de marzo del 2026.

Con base en lo anterior, esta Dirección no tiene inconveniente en otorgar la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Con fundamento en los artículos 32, 37 y 38 Bis del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Para el predio ubicado en la Av. Picota y que es el lote 23-B de la, manzana 19, perteneciente al Fracc. Lomas de Río Medio del Municipio de Veracruz, Ver., con cuenta catastral [REDACTED], le corresponde el No. Oficial **214-B**, por lo que se expide la presente constancia de número oficial para los fines que al interesado convengan.

El presente documento no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MTRO. EDWING LOZANO LARA
COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA



MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/ Minutario
AIMT/ELL/OMH/mpvl. ✓